

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	16/06/2026
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico sur 4124, piso 3, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900
Puesto	Digitalizador/a de Medios de Identificación
No. de plaza	15026
Nivel tabular	FA1
Núm. de vacantes	1
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva No. 10 del Estado de México-Ecatepec de Morelos. Retorno de Nenúfar Mza. 648, B1, Lote 10, No.20, Sección Flores VI, Colonia Jardines de Morelos C.P 55070, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
Fase y/o etapa del concurso	Resultados

Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
146	Viable	7.20	No aprobado
147	Viable	8.00	Pasa a entrevista
148	Viable	4.80	No aprobado
149	Viable	7.60	No aprobado
150	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
151	Viable	8.00	Pasa a entrevista
152	Viable	5.20	No aprobado
153	Viable	7.20	No aprobado
154	Viable	4.80	No aprobado
155	Viable	5.60	No aprobado
156	Viable	4.00	No aprobado
157	Viable	6.00	No aprobado
158	Viable	4.80	No aprobado
159	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
160	Viable	6.80	No aprobado
161	Viable	8.00	Pasa a entrevista
162	Viable	6.40	No aprobado
163	Viable	7.60	No aprobado
164	Viable	4.40	No aprobado
165	Viable	8.00	Pasa a entrevista
166	Viable	4.80	No aprobado
167	Viable	4.80	No aprobado
168	Viable	6.40	No aprobado
169	Viable	6.40	No aprobado
170	Viable	5.20	No aprobado
171	Viable	5.60	No aprobado
172	Viable	6.40	No aprobado
173	Viable	6.40	No aprobado
174	Viable	6.00	No aprobado

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.

Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:

c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.